



Prescripción *enfermera*

*Comienzan los cursos organizados por el Colegio.
Tras el éxito de octubre se han convocado tres nuevas
ediciones para noviembre.*

04 ENTREVISTA

**CARMEN SÁNCHEZ
MACARRO**

*Presidenta del Colegio
Oficial de Enfermería
de Salamanca*



07 EN PROFUNDIDAD

*Novedades en las
especialidades enfermeras*

10 NOTICIAS COLEGIALES

*El Colegio acoge un intenso otoño
de formación con numerosos
cursos acreditados*



NUEVO NISSAN QASHQAI. MÁS DURO. MÁS ESTILO.

URBANPROOF MASTERED.

- ESP-ABS-EBD • Llantas de aleación de 17"
- Climatizador dual (conductor / acomp.)
- Faros de activación automática
- Control crucero y limitador de velocidad
- Radio lector de CD y MP3 con Bluetooth®
- Sensores de aparcamiento traseros
- Hasta 7 plazas en Qashqai+2

ANFERPA CARS, S.L.U.

Ctra. Valladolid, 63 - Villares de la Reina - 37184 Salamanca - tel. 923 204 075
A 200m antigua instalación.
www.anferpacars.es



Consumo mixto: 5,2-8,2 l/100 km. Emisiones de CO₂: 137-194 g/km.

Prueba Euro NCAP realizada con Nissan Qashqai el 23/05/07. Modelo visualizado Qashqai Acenta.



SHIFT the way you move

4 ENTREVISTA

CARMEN SÁNCHEZ MACARRO
Presidenta del Colegio Oficial de
Enfermería de Salamanca

EN PROFUNDIDAD 7
Novedades en las
especialidades enfermeras**10 NOTICIAS
COLEGIALES**

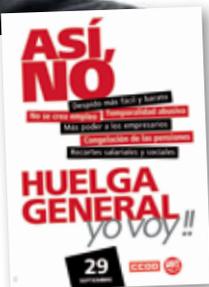
El Colegio acoge en noviembre tres nuevas ediciones del curso de prescripción y TIC

**TEMA
PROFESIONAL 14**

Cómo dar "malas noticias" en una Unidad de Cuidados Paliativos

**16
OPINIÓN**

¿Nos vamos de huelga?

**18 AGENDA**
Los eventos más destacados**Otoño de formación**

Acabado el periodo estival, el Colegio de Enfermería y sus colegiados se preparan para un otoño intenso en formación.

Se ha puesto en marcha el *Curso de prescripción de fármacos y (TIC) nuevas tecnologías* que acogerá de forma ordenada a cuantos enfermeros salmantinos quieran desarrollarlo durante este trimestre y el año que viene hasta completar la formación de todos sus colegiados.

El curso mostrará la plataforma que permitirá a todos los enfermeros prescribir medicamentos y productos sanitarios con plenas garantías. Una herramienta pionera, que incorpora la gestión del conocimiento y la prescripción enfermera como medio para garantizar la seguridad de los pacientes y la actuación clínica de los profesionales enfermeros, y que según algunos expertos de la Organización Mundial de la Salud, se trata de la mayor base de datos de prescripción farmacológica a nivel mundial.

Además de la prescripción farmacológica, la Organización Colegial de Enfermería de Castilla y León (OCECyL) y la Universidad de León (ULE) ponen en marcha el *Curso de adaptación al Grado en Enfermería 2010-2011*, tal y como se había previsto.

Enfermería ha conseguido su plena autonomía profesional, la definición de todas sus competencias, la conversión de sus estudios universitarios en un grado y la aprobación de las especialidades enfermeras.

Esto supone el reconocimiento social y académico de nuestra profesión "*una mayoría de edad*" que nos otorga una autonomía real para los enfermeros/as en España, y una responsabilidad en la práctica profesional.

A lo largo de la historia, las enfermeras hemos demostrado una gran capacidad de adaptación permanente y responsable, a cuantas innovaciones se han producido en nuestra profesión y en el sistema sanitario, y siempre de forma positiva.

El camino no ha estado libre de dificultades, y *la responsabilidad ahora adquirida nos obliga a todos, a pensar cómo queremos trabajar y seguir diseñando nuestro futuro*, para estar a la altura de las circunstancias.

La Junta de Gobierno

La publicación del Colegio de Enfermería de Salamanca no se hace responsable ni se identifica necesariamente con las opiniones que los columnistas y colaboradores expresan en estas páginas, si bien se reserva el derecho de publicarlas.

JUNTA DIRECTIVA: Presidente Dña. Carmen Sánchez Macarro **Vicepresidente** Dña. M.ª José García Romo **Secretario** Dña. Pilar González Barez **Tesorero** Dña. Emilia Ruiz Antúnez **Vocal I** D. Miguel Ramos Arroyo **Vocal II** Dña. Marta Manzano García **Vocal III** Dña. Rufina Luengo Martín **Vocal IV** D. Alfredo García de San Juan **Vocal V** Dña. Yolanda Pérez Maíllo **Vocal VI** Dña. M.ª Josefa Tocino Rodríguez **Suplente I** Dña. Milagros Arbe Ochandiano **Suplente II** Dña. Aránzazu Carmen Vera Martín **Suplente III** Dña. M.ª Ángeles López Arroyo **Suplente IV** Dña. M.ª Belén Andrés Galache

EDITA: Colegio Profesional de Enfermería de Salamanca. C/ Dimas Madariaga, 14-20. 37005 Salamanca. Teléfono 923 22 30 12
e-mail: colegiosalamanca@enfermeriacyl.com <http://www.enfermeriasalamanca.com>

REDACCIÓN Y COORDINACIÓN DE CONTENIDOS: www.comunicasalud.es **MAQUETACIÓN Y DISEÑO:** www.4ccomunicacion.com
PUBLICIDAD: Alfa Comunicación. Teléfono: 923 19 44 88

DEPÓSITO LEGAL: S. 1.046-1998 **IMPRIME:** Globalia Artes Gráficas • Salamanca



PRESIDENTA DEL COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SALAMANCA

CARMEN SÁNCHEZ MACARRO

Los años en el cargo no han restado entusiasmo a la labor de Carmen Sánchez Macarro, que sigue con ideas, esfuerzo e ilusión para promover desde el Colegio una enfermería mejor para Salamanca. Así se desprende de sus respuestas en la entrevista que abre esta nueva etapa de la revista colegial. Habla de un momento histórico para la enfermería, al que ella también quiere contribuir desde el compromiso con la profesión que ha marcado su vida.

“Las enfermeras se lo tienen que creer y demostrar lo importantes que son”

- Estrenamos revista. ¿Qué espera de esta nueva etapa de la publicación oficial del Colegio?

- Me gustaría y así lo deseo, que esta nueva revista, por su innovación, sea el vehículo de comunicación y conexión que aumente el interés de los colegiados por todos aquellos temas, noticias, formación, más importantes de nuestra profesión. También me gustaría aprovechar este primer número para invitar a todos los colegiados a participar y colaborar en la publicación de artículos, noticias, experiencias relacionadas con nuestra profesión, así como otro tipo de aficiones que puedan practicar.

- Pasando ya a la realidad profesional. ¿La enfermería de Salamanca como está?

- No muy contenta... presión asistencial, rotaciones...

REFORMAS

“Me parece muy importante el poder trabajar de forma estable, en aquella especialidad que más te guste y para la cual estás más preparada”



- ¿Lo peor?

- Así a bote pronto lo peor es el paro que sigue existiendo en enfermería, y cómo no, el trabajo que en ocasiones se está realizando de forma tan precaria, como el hecho de realizar cada jornada en sitios distintos. Sin duda esto hace muy difícil trabajar con seguridad, y que la calidad evidentemente se deteriore, supone mucho desgaste para las enfermeras/os y puede llevar a su desmotivación.

- ¿Lo mejor?

- Considero que es un colectivo que a pesar de las dificultades expuestas anteriormente, sigue motivado, activo y participativo en todas aquellas actividades buenas para su desarrollo profesional.

- ¿Si pudiera qué reformas acometería para mejorar la situación de enfermería?

- Me parece muy importante el poder trabajar de forma estable, en aquella especialidad que más te guste y para la cual estás más capacitado/a, como pasa en otros profesionales. Es bastante absurdo que estés bien preparado en algo y no se aproveche, trabajando en otro campo muy distinto. Ya es hora de valorar la cualificación de enfermería y que la enfermera/o deje de ser la experta/o en todo. Sería lo ideal tanto para las personas a las que cuidamos como para el profesional.

- ¿El nuevo hospital promete tanto como parece?

- Bueno puede crear expectativas, pero no sé ni cuándo será realidad, ni cómo se va a poder desarrollar el trabajo. Sería deseable no sólo un precioso edificio, si no que los diferentes recursos tanto materiales como humanos sean suficientes, bien preparados y así puedan satisfacer el deseo de trabajar en aquello para lo que estén más capacitados, sin duda eso es calidad.

- La enfermería de primaria también es fundamental. ¿Cómo es la situación de estos profesionales en Salamanca?



- Considero, por lo que me cuentan, que los profesionales están bastante satisfechos, aunque pienso que la filosofía de la Atención Primaria no está cumpliendo con los fines para los que fue creada, y enfermería en los últimos años creo que ha perdido representatividad. Espero que con el grado, las especialidades, el desarrollo de algunas leyes, la prescripción, etc. retomemos nuestro rol al máximo. Será bueno para todos.

- Acaba de publicarse la convocatoria de plazas para nuevas especialidades, ¿se abren nuevas oportunidades para el colectivo?

LOGROS

Estamos muy orgullosos de haber podido tener este Colegio, es la admiración de muchas personas que por diversa causa nos visitan.

- Así debía ser. En principio se anuncian más plazas que en años anteriores, pero la verdadera oportunidad será la vinculación de cada especialidad con el puesto de trabajo, es decir, que los puestos de enfermeros especialistas sólo se cubran por profesionales que tengan dicho título. Es lo bueno y deseable para la salud y seguridad de los pacientes y para los propios profesionales.

- ¿Qué están suponiendo las especialidades en la práctica?

- De acuerdo a lo comentado en la respuesta anterior en este momento sólo ocurre con la especialidad de Matrona y sin duda es muy positivo.

- El tema del grado, ¿cómo se encuentra?

- Pienso que este proyecto que era una necesidad que venía de una vieja reivindicación de la Licenciatura en Enfermería, es un gran logro y un momento histórico para esta profesión y espero que el mayor número de enfermeros/as obtengan el Grado en un futuro cercano. Como ocurre en otras profesiones se han iniciado los trámites para el reconocimiento de Grado en nuestro caso y como consecuencia de un convenio entre nuestro Consejo Autonómico y una Universidad de esta Comunidad, se están iniciando esos trámites y ya hay un importante número de colegiados que podrán realizarlo y se continuará siempre que haya interesados en obtener el título.

- ¿Se ha contado lo suficiente con los profesionales para el diseño de los nuevos estudios?

- Lógicamente esto depende de las Escuelas Universitarias de Enfermería, también existe una Conferencia de Directores de E.U.E que son los responsables, donde hay enfermeras docentes o responsables de escuelas.

- Especialidades, grado... ¿ha llegado la hora de que la enfermería gane protagonismo en la sanidad?

- Creo y está demostrado que somos muy importantes y necesarias en el Sistema Sanitario y de hecho así

lo confirman los responsables de la Sanidad en cualquier foro, pero también es cierto que siempre se nos exige mucho más y nos cuesta más que se nos reconozca. Y así demostrar día a día la importancia de nuestro trabajo.

- ¿Es cierto o es un mito ese supuesto complejo de inferioridad frente a otros profesionales con mayor peso en el sistema tradicionalmente?

- No creo que exista complejo de inferioridad frente a otros profesionales. Somos una profesión con funciones y características propias igual que otras profesiones y estamos respaldados por la LOPS y aquí sí que me gustaría matizar que los propios enfermeros/as se lo tienen que creer y demostrar.

- ¿Las relaciones con los médicos en Salamanca cómo son?

- Sí, son buenas, es esencial el trabajo en equipo, aunque en alguna ocasión como ocurre en cualquier empresa puedan existir diferencias, pero creo que son las menos. Y desde mi puesto tampoco he tenido problemas y hemos colaborado o intervenido conjuntamente y bien.

- Desde el punto de vista universitario, ¿Salamanca sigue siendo una buena fábrica de enfermeros? ¿Una fábrica con futuro?

- Salamanca es muy atractiva desde el punto de vista universitario y sin duda también en enfermería, así se demuestra por el alto número de solicitudes para el ingreso en las Escuelas en este momento y seguirá existiendo en el futuro.

- ¿Algún cambio que en su opinión deban acometer las escuelas universitarias en la formación de los nuevos profesionales?

- El cambio ya se ha producido con la implantación del Grado en todas las escuelas, y como ya he dicho es un gran logro. También el poder seguir avanzando en la profesión con la posibilidad de acceder al Máster y Doctorado, algo que hasta ahora no era posible y que en el futuro podrá repercutir o contribuir a que un mayor número de profesionales de enfermería pueda acceder a las escuelas.

- ¿Sus proyectos a corto plazo desde el Colegio?

- Ya están bien definidos y en marcha. Hemos entrado en una etapa con grandes e interesantes proyectos, grado, prescripción, especialidades, etc. Y nuestro objetivo como es lógico va a ir en la línea de facilitar todo lo posible la formación, información e infraestructura más adecuada para que todos los colegiados puedan participar en los proyectos con facilidad, pues no es sencillo compaginar la vida laboral y familiar y además tener tiempo y ganas de formarte. Sin duda, exige un gran esfuerzo, pero creo es una característica de enfermería que no suele ser tan frecuente en otros profesionales.

ESPECIALIDADES

En principio se anuncian más plazas que en años anteriores, pero la verdadera oportunidad será la vinculación de cada especialidad con el puesto de trabajo.

- Son ya muchos años al frente de la entidad, ¿se atreve a destacar algún/ os logro/s en este tiempo?

- Para mí el mayor logro es que muchos profesionales sigan considerando el Colegio como algo suyo y necesario. Estamos muy orgullosos de haber podido tener este Colegio, es la admiración de muchas personas que por diversas causas nos visitan, pero lo más importante es que al ser tan amplio (800m²) y tan funcional nos ha permitido aumentar el número de actividades principalmente de formación, y que un elevado número de personas estén participando continuamente en distintas áreas. Es muy gratificante oír en muchas ocasiones: "En este colegio siempre hay gente, quiere decir que hay actividad, o trabajáis mucho...". Evidentemente ese es nuestro lema, que todo el que quiera pueda aprovechar su Colegio para lo que necesite, recibir formación, reunirse, trabajar en grupo, así como para otras actividades que muy bien aprovechan los jubilados como gimnasia, taichi,

etc. ¡Ah!, también es un espacio que ofrecemos a la sociedad a la hora de hacer jornadas de educación sanitaria, que sin duda entra dentro de nuestras funciones, como ahora mismo las Jornadas de Lactancia Materna.

- ¿Alguna espina clavada?

- Sí, una que considero muy injusta. Se trata de la discriminación a la que están sometidas un reducido número de compañeras jubiladas, nueve, respecto a otras enfermeras de su misma época. Se jubilaron anticipadamente en base a un artículo de la antigua Ley de Seguridad Social. Les quedaba un complemento por parte del Insalud que se suponía que era fijo y sin embargo después se les ha ido reduciendo y siguen cobrando lo mismo que entonces. En casos similares esto ha sido resuelto por la propia Administración. Es algo que sólo pasa en Castilla y León, y el mayor número de afectadas está en Salamanca.

- ¿Satisfecha con la implicación y el grado de colaboración de los colegiados?

- Sí, pero siempre con el deseo de que hubiera todavía mayor participación y colaboración de todos. Somos muchos en esta provincia.

- ¿Cómo desearía terminar su etapa al frente del Colegio?

- Viendo a todos los enfermeros/as de Salamanca con un trabajo digno y satisfechos, y que sigan utilizando este Colegio.

- ¿Espera seguir mucho tiempo en el cargo?

- Lo que me pidan o me dejen los colegiados.

- ¿La colegiación debe seguir siendo obligatoria?

- Los Colegios cumplen un papel fundamental en su doble función como autoridad competente y órganos reguladores de la profesión, control deontológico, registro de profesionales, etc., elementos que no sería posible garantizar sin colegiación obligatoria.

- ¿Qué opina de la evaluación de la competencia por parte de colegios a través de la recertificación de los profesionales? ¿Cómo está el tema?

- Estamos pendientes de las indicaciones del Consejo General, pues me consta que se está trabajando en ese sentido.



461 plazas

Enfermería Obstétrico-Ginecológica

171 plazas

Enfermería de Salud Mental

13 plazas

Enfermería del Trabajo

Novedades en las especialidades enfermeras

Tras la aprobación de los programas de especialidades de Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica y Enfermería Familiar y Comunitaria se abre una segunda etapa en el proceso de desarrollo de las especialidades enfermeras. Después de la incertidumbre generada al principio del verano, ya que el Ministerio de Sanidad no quería acreditar unidades docentes, en pleno mes de agosto decide publicar los requisitos para que de forma provisional se pudieran acreditar las unidades docentes. Como resultado de este proceso de acreditación la Convocatoria de Enfermeros Interno Residente (EIR) de 2010 incluye nuevas plazas para Enfermería Geriátrica, Enfermería Pediátrica y Enfermería Familiar y Comunitaria. Así, en el pleno de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, acuerdan convocar 843 plazas para EIR de enfermería para la convocatoria de 2010-2011.

Para 2011 habrá casi un 38% más de residentes enfermeros que estarán cursando una especialidad y además lo podrán hacer en otras tres especialidades más. De las siete especialidades que se tienen que desarrollar seis de ellas están ahora mismo activas. La distribución, hasta completar las 843 plazas, para las especialidades enfermeras ya consolidadas se hace como sigue: Enfermería Obstétrico-Ginecológica 461 plazas que supone un 3'6 % más que en la anterior la convocatoria, Enfermería de Salud Mental 171 plazas que también aumentan en un 11'04 % respecto al año anterior y Enfermería del Trabajo 13 plazas con un aumento del 8'33%. En cuanto a las nuevas especialidades 134 plazas se adjudican a Enfermería Familiar y Comunitaria, 52 plazas para Enfermería Pediátrica y 12 plazas en Enfermería Geriátrica.

Acceso excepcional al título de Especialista

La convocatoria de plazas EIR para las especialidades de Geriátrica, Pediatría y Familiar y Comunitaria abre la vía extraordinaria para aquellos profesionales que venían ejerciendo en sus respectivos ámbitos. Así podrán solicitar el título de enfermero especialista en estas tres especialidades aquellos profesionales que hayan ejercido 4 ó 2 y en este último caso quienes además acrediten la adquisición de una formación continuada acreditada según lo previsto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de al menos 40 créditos en el campo de la respectiva especialidad y/o cuando el interesado acredite estar en posesión de un título de posgrado de carácter universitario que incluya una formación relacionada con la respectiva especialidad no inferior a 20 créditos o 200 horas.

134 plazas

Enfermería Familiar y Comunitaria

52 plazas

Enfermería Pediátrica

12 plazas

Enfermería Geriátrica





EIR 2010-2011

Celebración del examen, prevista para el sábado 29 de enero de 2011 y la asignación de plazas a partir del 30 de marzo. La incorporación de los residentes a sus plazas entre el 12 y 13 de mayo

También los profesores de las escuelas universitarias de Enfermería y adscritas, en áreas de conocimiento relacionadas con la especialidad de que se trate, podrán acogerse al acceso excepcional, siempre que, además, se acredite al menos un año de actividad asistencial en actividades propias de la especialidad solicitada.

Plazos para el acceso excepcional al título de Especialista

Para estas tres especialidades que se ponen en marcha los requisitos establecidos estos deben "reunirse con anterioridad a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria de la prueba anual de carácter estatal en la que, por primera vez, se oferten plazas de formación en la especialidad cuyo título se aspira a obtener. Se estima que esta convocatoria se realizará en octubre de 2010." En cuanto a la finalización del plazo de "presentación de solicitudes finalizará, para cada especialidad, a los seis meses de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la convocatoria de la prueba anual de carácter estatal en la que, por primera vez, se oferten plazas de formación en la especialidad correspondiente." Por tanto, este periodo que cierra esta vía para estas tres especialidades concluiría en el mes de febrero de 2011.

Prueba objetiva

Posteriormente se tendrá que realizar una prueba objetiva que recordamos que ya se ha realizado para la Especialidad de Salud Mental. Consiste en un examen que será escrito y constará de dos partes, que se realizarán en el mismo día. La primera parte de la prueba consistirá en un cuestionario de 100 preguntas, más 10 de reserva, de tipo test de respuestas múltiples (2 horas de duración) y la segunda parte de la prueba consistirá en el análisis de 5 casos clínicos referidos a la especialidad, que abarquen distintas situaciones clínicas que incluyan aspectos fundamentales del ejercicio profesional de la misma. Cada caso irá seguido de 5 preguntas, para cada una de las cuales se propondrán varias respuestas alternativas, de las que sólo una será la correcta (2 horas de duración).

Otras novedades del EIR 2010-2011

El baremo académico en la puntuación final pasa de tener un peso del 25% actual a un 10%. En Enfermería se suprimen los méritos profesionales y como decimos, la puntuación final se obtendrá como en las demás titulaciones, el resultado del examen supondrá 90% de la puntuación final y un 10% por el baremo de méritos académicos.

Desaparece la admisión condicional a las pruebas EIR

Los aspirantes tienen que presentar los documentos, incluyendo el título y las certificaciones académicas de los estudios de Grado/Licenciatura/Diplomatura, siendo éstos los obtenidos antes de que finalice el plazo de presentación de solicitudes, aunque pueden aportarse hasta la finalización del plazo de reclamación a la Relación provisional de admitidos y no admitidos.

Examen EIR 2010-2011

Inicialmente esta previsto que los exámenes se celebren el sábado 29 de enero de 2011 y la asignación de plazas a partir del 30 de marzo. La previsión para la incorporación de los residentes a sus respectivas plazas entre el 12 y 13 de mayo.

Fidel Rodríguez Rodríguez

Miembro de la Comisión Nacional de Especialidades.

LO QUE DEBE SABER SOBRE LA VÍA EXCEPCIONAL

1. Especialidades y plazos de la vía excepcional

- Enfermería Geriátrica (hasta el 22 de marzo de 2011)
- Enfermería Familiar y Comunitaria (hasta el 22 de marzo de 2011)
- Enfermería Pediátrica (hasta el 22 de marzo de 2011)
- Enfermería de Cuidados Médico – Quirúrgicos (hasta pasados seis meses de la publicación en el BOE de la convocatoria de la prueba de esta especialidad)
- Enfermería de Salud Mental (finalizado el plazo)
- Enfermería del Trabajo (finalizado el plazo)

2. Requisitos

	EJERCICIO PROFESIONAL	PRUEBA OBJETIVA
A	4 AÑOS de ejercicio profesional en las actividades propias de la especialidad a fecha de 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010	Superar la prueba de Evaluación de la Competencia
B	2 AÑOS de ejercicio profesional en las actividades propias de la especialidad a fecha de 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010 + Formación mínima de 40 créditos en el campo de la especialidad o Título postgrado de carácter universitario, no inferior a 20 créditos o 200 horas en el campo de la especialidad (La formación se podrá acreditar hasta el 22 de marzo de 2011)	
C	3 AÑOS como PROFESOR DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS DE ENFERMERÍA Y ADSCRITAS , en áreas de conocimiento relacionadas con la especialidad. + 1 AÑO de ACTIVIDAD ASISTENCIAL EN ACTIVIDADES PROPIAS de la especialidad a fecha de 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010	Superar la prueba de Evaluación de la Competencia

Para las especialidades de enfermería geriátrica, familiar y comunitaria y pediátrica, los requisitos de ejercicio profesional deben haberse cumplido antes del 22 de septiembre de 2010. Y en el caso de formación complementaria el plazo finalizará el 22 de marzo de 2011

3. Solicitudes

- El modelo de solicitud puedes descargarlo de los siguientes enlaces:
 - En la pagina del Ministerio de Educación: <http://www.educacion.es/dctm/ministerio/educacion/universidades/convocatorias/especialidadesenfermeria/2010-modelo-soli-dt2-rd-450-2005doc?documentId=0901e72b800aae14>
 - En la página web del Consejo General de Enfermería: www.especialidades.enfermundi.com
- Una vez cumplimentada las solicitudes pueden presentarse físicamente en distintos registros de la Administración General del Estado
- Igualmente, la solicitud se podrá cumplimentar y presentar a través de la aplicación web que ha puesto a disposición el Ministerio de Educación. Además se podrá obtener información del estado de tramitación de su expediente. Aplicación web: <https://www.educacion.es/cienciassalud/login/alta.do;jsessionid=D36AB74874338230259384B6269B0F40>

4. Documentación a entregar:

- Solicitud firmada.
- Copia compulsada del Documento Nacional de Identidad o Pasaporte (en vigor).
- Copia compulsada del Título de Diplomado/a en Enfermería, Graduado/a en Enfermería, Ayudante Técnico Sanitario o equivalente, reconocido u homologado en España.
- Original o copia compulsada de certificado/s de ejercicio profesional retribuido (Ver modelos de certificados según especialidad en: www.especialidades.enfermundi.com).



Gran éxito de los cursos de prescripción enfermera y utilización de nuevas tecnologías

EL COLEGIO CONVOCA TRES NUEVAS EDICIONES PARA NOVIEMBRE

El pasado 5 de octubre dieron comienzo en el Colegio de Enfermería las sesiones presenciales de la primera edición del curso sobre prescripción enfermera y utilización de nuevas tecnologías. Las tres ediciones convocadas para octubre han tenido una gran acogida por parte de los colegiados de forma que se han ocupado todas las plazas disponibles. Con el fin de que todos profesionales que lo deseen tengan la oportunidad de participar en esta actividad semipresencial, el Colegio ha organizado tres nuevas ediciones para el mes de noviembre y trabaja ya en próximas convocatorias para los meses sucesivos.

Las clases presenciales se llevarán a cabo en turnos de mañana y tarde (a elegir). Las fechas y horarios para noviembre son las siguientes: 8, 9 y 10 de noviembre (de 16 a 21 horas); 23, 24 y 25 de noviembre (de 16 a 21 horas) y 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre (de 9 a 14 horas).

El curso, que es gratuito, está diseñado con un metodología semipresencial, de manera que las clases presenciales son fundamentalmente de apoyo al trabajo individual que cada alumno desarrolle por su cuenta, para que sirva como acreditación de las competencias exigidas. Por ello, es imprescindible que los alumnos

dispongan de ordenador y tengan nociones informáticas para realizar las actividades previstas. La distribución horaria del curso es la siguiente:

- 20 horas son presenciales, de ellas 5 corresponden a tutorías y las 15 restantes a formación de asistencia obligatoria. La no asistencia implica la pérdida del derecho a recibir el diploma correspondiente.
- 60 horas de formación virtual, a través de Internet por medio de un campus virtual en el que se encuentra todo el material para realizar el curso
- 70 horas de trabajo personal, cuyo objetivo es el entrenamiento para la adquisición de competencias del programa formativo y que culminarán con la resolución on-line de un caso de prescripción. Para este apartado se dispone de una plataforma que se puede manejar desde un ordenador en casa o en el Colegio. La formación para el entrenamiento se obtiene en las tutorías y en las clases presenciales

Para desarrollar el curso a cada alumno se le entregará de manera gratuita la plataforma enursing y sus claves de acceso.

CURSOS prescripción

Apúntalo

Prescripción enfermera y utilización de nuevas tecnologías

FECHAS Y HORARIOS

- **Turno tarde:** 8, 9 y 10 de noviembre (de 16 a 21 horas)
- **Turno tarde:** 23, 24 y 25 de noviembre (de 16 a 21 horas)
- **Turno mañana:** 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre (9 a 14 horas)

MATRÍCULA

Gratuita. Indispensable aportar título y D.N.I.



curso cromoterapia

Apúntalo

Tercer Nivel de Técnica Metamórfica.
Cromoterapia aplicada. Luz y color

FECHAS

29 y 30 de Enero

HORARIO

10 a 14 y 16 a 20 horas

MATRÍCULA:

Inscripciones hasta el 15 de diciembre. 40 € (resto subvencionado). Mínimo 15 personas. Imprescindible haber cursado el 1^{er} nivel.

curso comunicación

Apúntalo

La Comunicación base
fundamental del cuidado

FECHAS

15,16 y 17 de noviembre de 2010

HORARIO

De 17,00 a 20,30 h.

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

15 € (resto subvencionado)



El Colegio acoge las jornadas de la Semana Mundial de la Lactancia Materna

El Colegio Oficial de Enfermería de Salamanca ha sido sede un año más de las jornadas organizadas con motivo de la Semana Mundial de la Lactancia Materna. Entre el 4 y el 7 de octubre se desarrollaron en la sede colegial distintas charlas sobre temas como el control del crecimiento del lactante amamantado, la anquiloglosia, lactancia materna y lenguaje, así como una mesa redonda en la que cuatro madres expusieron su experiencia en lactancia materna.

Curso de electrocardiografía básica e interpretación de las principales arritmias

Entre las actividades de formación continuada el Colegio ha programado para los días 2, 3 y 4 de noviembre (de 17 a 20.30 horas) un curso sobre electrocardiografía básica e interpretación de las principales arritmias. La matrícula se puede realizar en el Colegio. Las plazas se cubrirán por orden de petición. Está acreditado por la Comisión de Formación Continuada.

El programa incluye las siguientes materias:

- Células cardíacas. Actividad eléctrica del corazón**
- Técnica del electrocardiograma**
- Cálculo del eje eléctrico**
- El ECG normal**
- Interpretación de un ECG**
- Isquemia, lesión y necrosis**
- Alteraciones de la frecuencia, del ritmo y de la conducción**
- Alteraciones del nódulo sinusal**
- Arritmias supraventriculares**
- Ritmos ectópicos ventriculares**
- Trastornos de la conducción**
- Síntomas, tratamiento y actuación de enfermería en las diferentes arritmias y bloqueos**
- Arritmias y bloqueos**
- Estimulación eléctrica artificial**
- Asistolia ventricular. Disociación electromecánica**
- Fibrilación ventricular**

curso ECG

Apúntalo

Electro-Cardiografía
básica e interpretación de las
principales arritmias



FECHAS

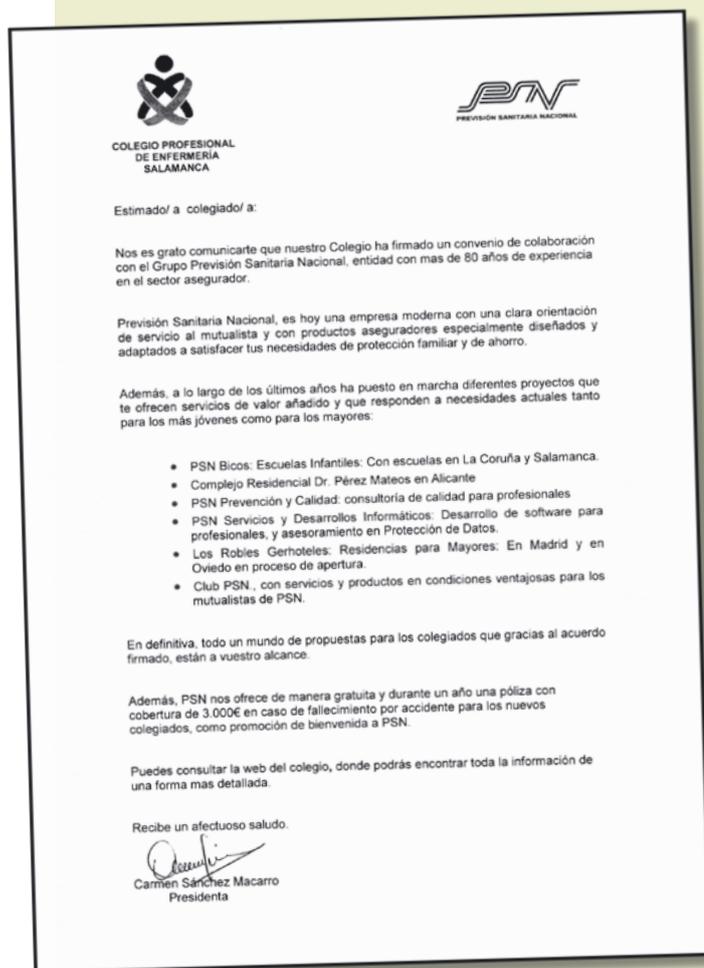
2,3 y 4 de noviembre de 2010

HORARIO

de 17,00 a 20,30 h.

MATRÍCULA:

15 € (resto subvencionado)



Convenio con Previsión Sanitaria Nacional (PSN)



El Colegio recuerda que recientemente ha firmado un convenio de colaboración con el Grupo Previsión Sanitaria Nacional, entidad con más de 80 años de experiencia en el sector asegurador, con productos especialmente diseñados y adaptados a satisfacer las necesidades de protección familiar y de ahorro. Además de esta área, PSN ha desarrollado en los últimos años diferentes proyectos de

valor añadido para responder a las necesidades actuales tanto para los más jóvenes como para los mayores. Algunos ejemplos son las escuelas infantiles PSN Bicos, una de ellas con sede en Salamanca (en la imagen), o la apertura de residencias para mayores (una ya en Madrid y otra en construcción en Oviedo).

Desde el Colegio se quiere destacar que gracias al acuerdo firmado todas estas propuestas de PSN están al alcance de cualquier colegiada/o que lo desee. En la web del Colegio se encuentra toda la información de forma más detallada.

cursos terapias naturales



Reflexología Podal
Escuela Hanne Marquardt.

PROFESORADO

Marianne Kurz (+34 686 123 147)

DESCUENTOS

Los enfermeros colegiados de Salamanca obtienen un precio especial en los cursos y tratamientos (véase anuncio sobre descuentos enfermeros y sus familiares).

MÁS INFORMACIÓN

www.reflexopodal.com

PROGRAMACIÓN 2010-2011:

NIVEL I

Fechas: 23-24 octubre + 20-21 noviembre 2010; 29 de octubre-1 de noviembre 2010; 10-13 febrero 2011.

NIVEL II

Fechas: 7-10 octubre de 2010; 18-19 diciembre 2010 + 22-23 enero 2011; 3-6 febrero 2011; 5-8 mayo 2011.

NIVEL III

Fechas: 26-27 febrero 2011; 2-5 junio 2011

CURSO CONTINUO (NIVEL I+II+III)

6 fines de semana en 6 meses: 23-24 octubre 2010; 20-21 noviembre 2010; 18-19 diciembre 2010; 22-23 enero 2011; 26-27 febrero 2011; 26-27 marzo 2011.

avisos



CLASES DE TAICHI

Como en años anteriores, la sede del Colegio acoge las clases de Tai chi impartidas por el maestro Andrés Parada.
Horario: viernes de 17.30 a 19.00 h.
Los interesados pueden pasar a apuntarse o acudir directamente los viernes.

DIPLOMAS

Se recuerda a todos los colegiados que quedan muchos diplomas sin recoger.

III ENCUENTRO DE INVESTIGACION METIS

Se facilitará a todas las personas interesadas en asistir a este encuentro medio de transporte gratuito. Para reservar pasar por el Colegio.

PONTE UN

10%

Y de regalo, esta
camiseta exclusiva



Ahora, por ser mutualista de A.M.A.
te damos **UN 10% DE DESCUENTO***
en cualquier nuevo seguro que contrates.

* Descuento aplicable en cualquier póliza de nueva producción que contrate un mutualista.
Oferta válida para contrataciones realizadas del 15 de abril al 31 de diciembre de 2010 y aplicable
a la primera anualidad.

Para más información llama al:
902 30 30 10
o acude a tu oficina más cercana.



www.amaseguros.com



Cómo dar “malas noticias” en una unidad de cuidados paliativos

INFORMACIÓN SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER AVANZADO



Quisiera presentar este artículo haciendo una aclaración inicial acerca del título mismo.

Vamos a hablar de pacientes ingresados en unidades de Cuidados Paliativos, no de pacientes oncológicos con tratamiento activo en unidades oncológicas, donde la esperanza curativa está muy latente, donde la palabra cáncer aunque ligada a la muerte puede dejar de estarlo si funciona el tratamiento.

Por tanto, no se trata de comunicar el diagnóstico inicial de una enfermedad o proceso que está emergiendo y precisará una valoración para ver qué tratamiento se le va aplicar. Hablaremos de pacientes donde esa valoración ya se hizo, se aplicó en su caso y se desestimó por último. En nuestros pacientes esa intervención para intentar curar ya no existe, se ha agotado. Cuando llegan a nuestras unidades es por que su final es más o menos inminente y como la propia definición de enfermedad terminal indica, les quedan no más de 6 meses de vida. En este momento tan crucial la palabra cáncer ya sí es equiparable a muerte, final... Es en este momento cuando esperamos siempre que alguien nos ilumine y nos diga cómo tenemos que hacer las cosas, las frases perfectas, el tono adecuado, la mirada justa, ..., y todo eso a menudo se desvanece cuando otro ser humano te pregunta directamente ¿tengo cáncer?, ¿me estoy muriendo?

Sin duda el momento de informar es uno de los actos más trascendentes dentro de la atención que se presta en Cuidados Paliativos. Se nos pregunta con frecuencia por parte de compañeros/as de profesión que cómo es posible que no sepan lo que tienen o que no se lo hayan comunicado ya. Muchos de estos profesionales no acaban de creer que en nuestras unidades aún hoy ingresan pacientes sin conocer de forma verbal aquello que tienen. Tal vez aquí tengamos la clave para saber cómo afrontar mejor lo que se nos avecina. Y qué sugiere el título en sí: ¿cómo dar malas noticias? Tal vez la respuesta aparecería sola si el mismo fuera ¿cómo recibir malas noticias?

Existen manuales de gran utilidad sobre cómo informar en estos momentos. Ofrecen preguntas alternativas para enfrentarnos a la difícil tarea de informar y nos guían para que dicho proceso sea el más adecuado, correcto, ético y deseado. El Dr. Robert Buckman, Ph.D., Profesor Adjunto de Neuro-oncología, M. D. Anderson, Profesor de la Universidad de Toronto, estableció un modelo de 6 pasos que lleva su nombre. De este modelo me gustaría destacar lo que para mí es el punto más importante de todos:

¿QUIÉN DEBE INFORMAR?

En dicho manual se menciona una FASE INICIAL donde se recomienda que sea **“Quien él desee, cercano a él y que esté seguro del diagnóstico y pronóstico”**

A éste comentario habría que añadir siempre la frase del Dr. Marcos Gómez Sancho (Unidad de Medicina Paliativa. Director Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín): **“Sólo si somos capaces de asumir la situación que se avecina, estaremos autorizados moralmente a informar”**

Estas son a mi juicio las dos frases que podrían resumir este tema tan duro y apasionante a la vez.

Ojalá nuestros pacientes pudieran elegir al informador. De hecho, muchas veces lo hacen, preguntan a la enfermera, auxiliar de enfermería con la que tienen más confianza, pero no siempre se cumplen sus deseos, pues en nuestro marco legal, es el médico quien está autorizado para dar dicha información.

Deberíamos tener muy claras dos cosas entonces:

- ¿SABEN NUESTROS PACIENTES QUE TIENEN CANCER TERMINAL?
- SI ME PREGUNTAN POR ELLO, ¿QUÉ DEBO RESPONDER?

Pero a estas dos premisas les hace falta la más importante:

- ¿ES NECESARIO QUE CONOZCAN LA VERDAD?

Todos los profesionales que nos dedicamos a Cuidados Paliativos, comprobamos día a día, que cuando un paciente sabe donde pisa, el miedo disminuye y el control sobre lo que se hará en adelante pasa a sus manos. El trabajo tanto con él como con su familia es mucho más llevadero, ágil, fácil y gratificante. Cómo nos decía una familiar al final de su carta de agradecimiento:

“... que una familia rota por el dolor, un dolor que duraba más de 6 años, mire a la muerte de frente, sin resquemores y sobre todo que gracias a vosotros, ese “no sé qué...” que produce la muerte, la pérdida de un ser querido, llegue a ser lo más cercano a algo “natural”. “... me siento agradecida y privilegiada por conocer la cara hermosa de muerte, que ahora sé que existe”.

Sí, cuando se tiene la información adecuada en el momento

adecuado, el miedo y la incertidumbre disminuyen y el camino se hace mucho más llevadero. Pero no olvidaremos nunca a aquellas personas que no desean saber nada, que no desean que se les verbalice su proceso, que no quieren escuchar la palabra cáncer bajo ningún concepto.

Por tanto, habría que cambiar ¿Cómo dar malas noticias?, por ¿Cómo recibir malas noticias?

Este es el primer “juego mental” que debemos realizar/practicar los profesionales sanitarios. En él está la clave del éxito de una buena comunicación.

Porque, y si soy yo el que tiene un cáncer y de momento no sé nada. ¿Me he planteado alguna vez que me podría pasar a mí? Y si mi final de repente se limitara como máximo a 6 meses según la definición de enfermedad terminal, ¿me gustaría saberlo?, y si lo intuyo, ¿me gustaría que me lo verbalizaran?, ¿preguntaría por ello?, o simplemente no querría saber nada... Ese “juego mental” habría que completarlo con las siguientes preguntas:

1. ¿Quién quiero que me dé la noticia y por qué?
2. ¿Cuándo querría saberlo y por qué?
3. ¿Dónde querría saberlo y por qué?
4. ¿Cómo querría que me lo comunicasen y por qué?

Sí, estoy de acuerdo, suena un poco macabro, pero hablamos con demasiada alegría de la palabra EMPATÍA y creo que hacemos poco uso de ella. Las más de 1000 encuestas que llevo recopiladas en este sentido de distintos compañeros sanitarios (espero vean la luz algún día), revelan que lo pasaron mal al contestar a dichas preguntas en cinco minutos, pero por momentos reconocieron que se situaron “en frente” y que lo que pedían para sí mismos era sencillez y sinceridad en la mayoría de los casos como denominador común.

Por eso debemos prepararnos, cultivarnos interiormente, consultar manuales como el citado, intentar desarrollar una buena salud mental y por un momento olvidarnos del profesional que representamos a nivel institucional y bajar a la tierra y ponernos a su lado, como amigo cercano, sabedor de su proceso y de su pronóstico. Olvidarnos del tecnicismo y estadio del cáncer y centrarnos en “Cómo se lo voy a decir.”

No obsesionarnos con la palabra cáncer y saber que tengo otras como proceso incurable, tumor que no podemos parar..., que son igual de aterradoras, pero tal vez menos impactantes en un primer momento.

El silencio también será un gran aliado en estos momentos cuando la pregunta es muy directa y nos sentimos algo bloqueados. Y sobre todo centrarnos en lo que tenemos enfrente. Es un ser humano como nosotros, con sus sentimientos, aficiones, gustos, miedos, alegrías, tristezas..., saben que para nosotros tampoco es fácil la tarea de informar sobre un proceso maligno y son tremendamente comprensivos con nosotros, con nuestras torpezas en esos momentos. Son nuestros mejores aliados. Son como nosotros. Podríamos ser nosotros.

Cuando se deciden por fin a preguntar directamente si tienen o no cáncer, es porque ya han meditado sobre ese tema durante horas o días en la unidad de Cuidados Paliativos. Realmente lo intuyen, pero de nosotros buscan algo que está mucho más allá de la verificación o no del diagnóstico, buscan cariño y delicadeza y que les aseguremos que el final no será doloroso, que estaremos a su lado.

No nos van a pedir más de lo que podamos darles. Nunca olvidaremos esto.

Martín Boyero San Blas (Enfermero)
 Centro Regional de Referencia de Cuidados Paliativos y Tratamiento del Dolor
 Hospital Los Montalvos. Salamanca



¿Nos vamos de huelga?

Todas las opiniones basadas en la coherencia, en la percepción clara y reposada de la evidencia, son positivas de cara a un estudio pormenorizado de la situación por la que se producen ciertos acontecimientos puntuales en la rutina cotidiana de un país.

Sin embargo, hay momentos en los que la reflexión sobre tales acontecimientos dificulta el grado de fe que se tiene en ciertos estamentos del Estado, en ciertas organizaciones y en ciertos colectivos, por lo que de contradictorio tiene el paso del reposo a la hiperactividad en cuestión de segundos.

Nos abruma el interés tan desorbitado que han manifestado dos de esos llamados Sindicatos de Clase cuando todo el pescado estaba ya vendido y después de recibir una cantidad impresionante de millones para sus quehaceres particulares.

Algunos integrantes de estos grupos de coacción, seguro que el día de la huelga es el único que realmente han trabajado en todo el año.

¿Qué nos ha deparado un paro de veinticuatro horas a la Sanidad en concreto? ¿Y a la sociedad española en general?

No estamos defenestrando la lucha por todo aquello que se había conseguido a lo largo de los años y que de un plumazo se quiere eliminar. Todo lo contrario. Somos conscientes en la tranquilidad, en la pausa, en esa coherencia a la que aludíamos al comienzo del artículo, de que hay que buscar soluciones, pero a tiempo, con métodos logísticos de acuerdo con las posibilidades de cada colectivo, drásticos si son necesarios, pero nunca, en una confrontación masiva provocada por quienes no nos defendieron en su día y pretenden con sus triquiñuelas de experiencia contrastada, deleitarnos con un espectáculo sin imaginación alguna.

Somos víctimas de nuestros logros y nuestros fracasos, pero no debemos caer en la tentación de consentir que se burlen de nuestra buena voluntad, la que por el momento muestra una Sanidad que aún no ha movido un dedo por hacer valer su carácter de colectivo imprescindible en la sociedad. En la huelga general, ni chicha, ni limoná, en compensación, nos suponemos, al interés mostrado por nuestra situación por esos organizadores de eventos multidisciplinarios. Muy bien remunerados, por cierto.

Seguro que ésta, nuestra visión de la "jornada de lucha", no servirá de mucho, ni por supuesto, lo pretendemos. Simplemente, hemos querido redactar unas líneas que en la serenidad de los días postreros al 29-S, sirvan como argumento para los diversos contrastes de opinión al respecto.

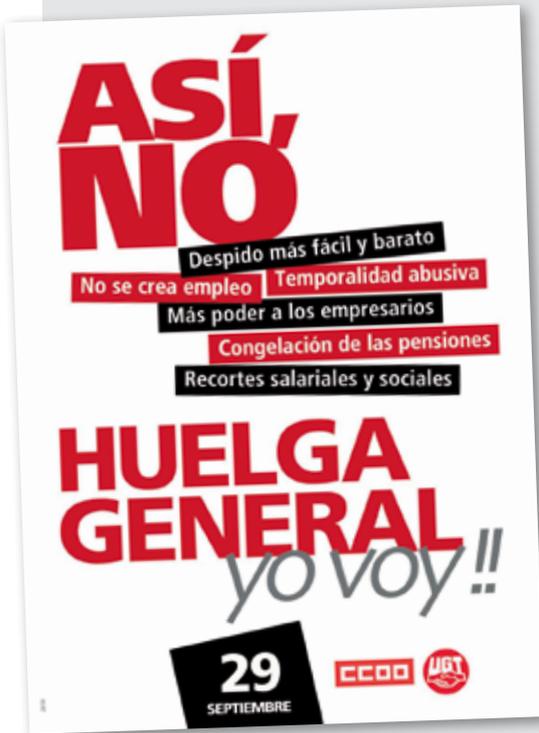
"Algunos integrantes de los grupos de coacción seguro que es el único día que han trabajado en lo que va de año"

Algo no nos cuadra. La clase obrera, entre la que se encuentran los funcionarios normales, se ha dado cuenta de que todo el

"La sanidad aún no ha movido un dedo por hacer valer su carácter de colectivo imprescindible en la sociedad"

montaje y parafernalia llevada a cabo el 29 de septiembre, ha llegado tarde, con métodos poco ortodoxos, entre los que cabe destacar la falta de libertad otorgada a los ciudadanos que no comulgaban con sus ideas, algo que manejan muy bien los piquetes pagados para informar amedrentando y de los cuales se podría hablar largo y tendido.

M. J. Vicente





Seguro que hay vida más allá... de la enfermería

Queremos colaboradores

Si te gusta...

- hacer fotografías
- pintar
- escribir
- la prosa
- la poesía
- recorrer senderos
- la naturaleza
- el deporte...



Si quieres compartir tus aficiones con los compañeros

Tienes un hueco en Enfermería Salamanca.



Por favor, envíanos tu propuesta a info@comunicasalud.es y pasa a formar parte de nuestro elenco de colaboradores



Marianne Kurz - Profesora Oficial de la Escuela Internacional de Hanne Marquardt de Reflexología Podal

Móvil 686 123 147 - c/ Azafranal, 48-50 - Edificio OCASO, 2ª planta, Ofic. E - Salamanca
mariannekurz_tzr@hotmail.com - www.reflexopodal.com

10% Descuento para Enfermeros y Familiares





Enfermeros y médicos trasladan su compromiso con el Pacto por la Sanidad al presidente del PP

A principios de octubre los presidentes de la Organización Médica Colegial y del Consejo General de Enfermería, Juan José Rodríguez Sendín y Máximo González Jurado respectivamente, se reunieron en Madrid con el presidente del Partido Popular, Mariano Rajoy y la coordinadora de Participación Social de dicho partido, Ana Pastor. Durante el encuentro trasladaron el compromiso asumido por ambas profesiones con el Pacto de Estado para la Sanidad. Un compromiso que se centra en garantizar la calidad del Sistema Nacional de Salud y la seguridad del paciente, y que se traduce en poner en marcha los mecanismos necesarios para garantizar de forma periódica la competencia de los profesionales, así como para velar por las buenas prácticas profesionales, controlando el estricto cumplimiento de las normas deontológicas de la profesión. Calidad, seguridad para el paciente y excelencia de la asistencia sanitaria son los ejes de este Pacto.

Expertos de toda España analizan en Zamora el futuro inmediato de la enfermería

Zamora acogió el pasado 5 de octubre la IV Jornada "La enfermera facultativa y prescriptora en España", que contó con la participación de más de 300 profesionales. Algunos de los más destacados expertos en enfermería de todo el país analizaron los importantes avances que ha experimentado recientemente esta profesión y los beneficios para la calidad asistencial y la seguridad de los pacientes que van a suponer todos ellos. Entre dichos avances destacada especialmente la reciente legalización de la prescripción enfermera a través de la modificación de la 'ley del medicamento'.

Sociedades científicas europeas proponen que el tratamiento del dolor de cáncer recurrente dependa de enfermería

La European Oncology Nursing Society (EONS) ha lanzado la primera iniciativa para que profesionales de enfermería se encarguen de examinar las prácticas actuales del dolor de cáncer recurrente y busca la forma de mejorar los resultados de los pacientes en los tratamientos paliativos. La Breakthrough Cancer Pain Initiative es una iniciativa puesta en marcha por enfermeros con el fin de mejorar el tratamiento del dolor recurrente para los pacientes que sufren cáncer. Para poner en marcha la Breakthrough Cancer Pain Initiative se ha formado un grupo europeo de trabajo formado por enfermeros oncológicos con intereses especiales en tratamientos paliativos. Como primer paso el grupo de trabajo ha preparado una encuesta que estudiará el conocimiento general del dolor de cáncer recurrente entre los enfermeros oncológicos, confianza en el tratamiento de estos episodios, ejemplos de las mejores prácticas y vacíos de las prácticas actuales.

5ª REUNIÓN DE LA SECCIÓN DE ENFERMERÍA Y TÉCNICOS EN SENOLOGÍA

ORGANIZADO POR: Sociedad Española de Senología y Patología Mamaria (SESPM),
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Valencia
FECHA DE INICIO: 20-10-2010
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22-10-2010
MÁS INFORMACIÓN: www.congresomundialsis.com/web/

IV CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES

ORGANIZADO POR: Asociación Española de Enfermería Coordinadora de Recursos Materiales (ANECORM)
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Córdoba
FECHA DE INICIO: 10-11-2010
FECHA DE FINALIZACIÓN: 12-11-2010
MÁS INFORMACIÓN: www.anecorm.org

CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN TERAPÉUTICA EN DIABETES Y ENFERMEDADES CRÓNICAS

ORGANIZADO POR: Asociación de Enfermeras Expertas en Diabetes y Educación de Crónicos (ENFEDEC)
LUGAR DE CELEBRACIÓN: Oviedo
FECHA DE INICIO: 27-10-2010
FECHA DE FINALIZACIÓN: 29-10-2010
MÁS INFORMACIÓN: www.enfedec.org

12ª EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA MARQUÉS DE VALDECILLA

ORGANIZADO POR: Hospital Universitario Marqués de Valdecilla
LUGAR DE CELEBRACIÓN: SANTANDER
FECHA DE INICIO: 15-09-2010
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17-12-2010
DOTACIÓN: Primer Premio: 4.500 €; Accésit: 1.500 €
MÁS INFORMACIÓN: www.humv.es

XVI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA

ORGANIZADO POR: Colegio de Enfermería de Sevilla
FECHA DE INICIO: 01-04-2010
FECHA DE FINALIZACIÓN: 31-10-2010
PLAZO DE ENTREGA: 31-10-2010
DOTACIÓN: 1º: 3.600 euros; 2º: 1.800 euros; 3º: 1.200 euros; Accésit Enfermería Joven: 1.000 euros
MÁS INFORMACIÓN: www.colegioenfermeriasevilla.es



Colegio de Enfermería de Salamanca, **a tu servicio**

<http://www.enfermeriasalamanca.com>

Con toda la información Colegial, bolsas de trabajo, oposiciones, legislación, trabajos científicos, cursos, congresos, jornadas, etc...

➤ **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

3.500.000 € por siniestro

Inhabilitación profesional

Asistencia Legal frente agresiones

Todos los colegiados QUE SE ENCUENTREN AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES COLEGIALES, están asegurados contra la responsabilidad civil subsidiaria derivada del ejercicio profesional

➤ **ASESORÍA JURÍDICA** Lunes y miércoles, previa cita

➤ **FORMACIÓN CONTINUADA**

Organización de Cursos, Seminarios, Congresos, Jornadas

➤ **AULA DE INFORMÁTICA**

Con conexión a Internet e impresora a disposición de los Colegiados, en horario de oficina, exceptuando las fechas de impartición de Cursos

➤ **HERMESENFERMERÍA**

Servicio de mensajería SMS para comunicar noticias urgentes y de importancia para nuestra profesión (requiere autorización)

➤ **OTROS SERVICIOS**

Certificaciones

Investigación

Biblioteca

Correoargo

Alertas electrónicas



Ponemos el **acento** en
las personas

Banca Cívica es un nuevo modelo de relación de Caja de Burgos con sus Clientes, **más transparente, participativo** y con **más derechos** para ti. Ahora te decimos **cuánto aportas** a la Obra Social y tú decides **en qué proyectos** invertir a través del programa **Tú eliges, Tú decides.**

Otra banca es posible



BANCA CÍVICA

Caja de **Burgos**